

4.2. Infraestructura y equipamiento:

4.2.6. Equipamiento informático

Nº ordenadores en la biblioteca	
Ordenadores uso interno:	3
Ordenadores uso público:	14
TOTAL:	17

Nº ordenadores con conexión a internet	
Ordenadores conectados a internet uso interno:	3
Ordenadores conectados a internet uso público:	14
TOTAL:	17

Nº de ordenadores para uso exclusivo en formación	
Ordenadores para formación de usuarios:	0
Ordenadores para formación:	0
TOTAL:	0

Periféricos			
	Público	Uso Interno	TOTAL
Impresoras:	0	1	1
Escáneres:	0	1	1
Dispositivos móviles:	0	0	0

Forma de contabilizar los datos:

Ordenadores en la Biblioteca. Consignar el número de ordenadores de la biblioteca, especificando los destinados a uso público y a uso interno.

Ordenadores con conexión a Internet

- **Ordenadores con conexión a Internet de uso público:** Número total de ordenadores de uso exclusivamente público conectados a Internet.
- **Ordenadores con conexión a Internet de uso interno:** Número total de ordenadores del personal que trabaja en la biblioteca conectados a Internet.

Ordenadores para uso exclusivo en formación.

Del total de ordenadores de la biblioteca señalar los ordenadores destinados exclusiva a actividades de formación

- **Ordenadores para formación.** Se deben contabilizar solo los ordenadores destinados a actividades de formación, exclusivamente

- **Ordenadores para formación.** Destinados a tareas formativas de carácter general.

Periféricos. Se incluyen en este apartado:

Impresoras, y escáneres: desglosar las impresoras y escáneres de uso público e interno de la biblioteca.

- Dispositivos móviles:
- lectores de ebook,
- tablets,
- ordenadores portátiles,
- IPad, etc.)

Los ereaders con documentos precargados, se deben incluir además en documentos electrónicos de fondos.

En el caso de que la biblioteca tenga ordenadores, terminales informáticos, impresoras, escáneres, etc. que se utilicen indistintamente para gestión interna como para uso público, se contabilizarán como uso de gestión interna.

Los campos de los que nos dispongamos de datos se deben cumplimentar con un 0.

Fuentes:

AENOR. UNE 2789:2013 : Información y documentación : estadísticas internacionales de bibliotecas, 2014

Ministerio de Cultura y Deporte. Alzira. Sistema de información sobre bibliotecas públicas : manual de ayudas

Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha. Estadísticas de bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha : Extracción de datos estadísticos de Absysnet y aplicación a los formularios de Estadísticas de Bibliotecas

Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha. Estadísticas de bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha : Instrucciones para la cumplimentación de datos de la aplicación

Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha. Estadísticas de bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha : Manual breve de acceso a la aplicación e introducción de datos